

Luz Marina Silva ex inspectora de la IMC: me despidieron sin motivo, aún enferma

página 3

No publicamos nada para perjudicar a alguien pero...

EL CORRESPONSAL

CANELONES - URUGUAY



...no dejaremos de hacerlo porque perjudique a alguien

EL CORRESPONSAL - del jueves 23 de agosto al jueves 13 de Setiembre del 2007 - (AÑO 3 - Nº 61)

Logro Nordestino

Edil Joselo Hernández logró la aprobación de la Junta para 2 iniciativas de su zona

página 8

En el año 2011

El pedrense Parque Artigas estaría pronto en el año 2011

página 3

CE.CO.ED.

Los canarios tienen su Centro de Emergencias

página 2

Ómnibus descalzo

Hay 25 niños con sus derechos vulnerados por falta de transporte escolar

página 8



El Sodre convoca

Llaman a ser corresponsal radial oficial para formar la Red de Noticias de las Emisoras del Estado

página 2

Columna peligrosa



En zona turística de Progreso, donde una columna rota genera inconvenientes.

página 6

Desprolijidades

Reclaman a OSE y la IMC reparaciones que no generen más inconvenientes de los que pretenden evitar

página 6

AUDITEN EL PTC

páginas 4 y 5



La oposición presentó argumentos en la Junta Departamental de Canelones que logró los votos del oficialismo para que el Tribunal de Cuentas de la República audite el PTC

Los ediles nacionalista Diego Varela,

Amin Niffouri, Alejandro Repetto, Jonathan Gambetta, Juan López, del Partido Nacional lograron convocar a Sesión Extraordinaria para pedir la intervención del Tribunal de Cuentas de la República (TCR) en 2 ámbitos municipales: el Polo

Tecnológico Canario (también conocido como Parque Industrial de Canelones o Parque Agroalimentario de Canelones), y los convenios de cooperación que la I.M.C. ha firmado con gobiernos y municipios del exterior.

Piden reparar "macana" de un "iluminado cerebro" de Div. Obras de la IMC

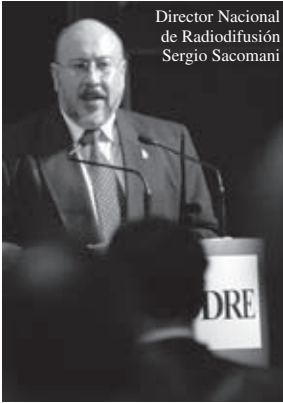
página 6



Invierten un millón de pesos en el Club Ciclista Juanicó

página 7

Llaman a ser corresponsal radial oficial



Director Nacional de Radiodifusión Sergio Sacomani

MONTEVIDEO (1666) El Consejo Directivo del SODRE a través de la Dirección de Radiodifusión Nacional, convoca a periodistas y comunicadores/as profesionales a presentar -currículo y méritos- para integrar el Servicio de Corresponsales del Interior para los Informativos y Programas del Instituto. Se seleccionará, en principio, un corresponsal por departamento, con contrato revocable y temporal.

Los aspirantes deben postular enviando lo pedido al correo electrónico: corresponsales@sodre.gub.uy, pudiendo confirmar su recepción a través de los te-

léfonos 916 19 33/ 34, de lunes a viernes, de 10 a 17 hrs, siendo el límite el día 21 de setiembre de 2007 inclusive

Los aspirantes deben tener al periodismo como opción prioritaria y acreditar no menos de 5 años ininterrumpidos en el ejercicio del periodismo radial y tener; preferentemente; entre 25 y 50 años.

No se considerará como periodismo radial, para este rol específico, las experiencias en presentación o locución de programas musicales, o locución comercial.

Se puntuará el conocimiento amplio y

general en materia política, económica, cultural y social de la realidad de cada departamento, así como la independencia demostrada en el ejercicio profesional.

Será indispensable y excluyente que los aspirantes tengan acceso a una computadora e Internet así como un teléfono por cual contactarlos diariamente.

El Sodre garantiza absoluta reserva sobre la respuesta a esta convocatoria y en caso de selección, los interesados serán contactados por la Dirección de Radiodifusión Nacional para sostener una entrevista o solicitar materiales adicionales.

Opiniones y aportes al celular 094 401 337 - email: el_corresponsal@hotmail.com

Los canarios tienen su Centro de Emergencias

CANELONES (2009) Fue inaugurado -en la ciudad de Canelones- el local que alojara el Centro de Coordinación de Emergencias Departamentales.

Con la presencia del Intendente Municipal de Canelones y Presidente del Centro Coordinador de Emergencia Departamental, Dr. Marcos Carámbula; Secretario General de la Comuna Canaria y Coordinador General del Centro Coordinador de Emergencia Departamental Prof. Yamandú Orsi; Pro Secretario de la República, Lic. Jorge Vázquez; Director Nacional de Bomberos, Insp. Gral. Raúl Perdomo Rijo, autoridades de las fuerzas armadas; Director Departamental de Salud, Dr. Daniel Pazos; Jefe de Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de Los Estados Unidos; Coronel. de (USAF) Derek Dickey; Capitán de Fragata, York Boudreau; Presidente de la Junta Departamental de Canelones, Julio Varona; Directores de la Comuna Canaria, y poco público, se realizó el acto protocolar.

Los representantes de la Brigada Voluntaria de Trabajadores Municipales del Parque Tecnológico Canario de Las Piedras, también estuvieron presentes cuando fue inaugurada la Sede donde



funcionará el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales.

En la calle Tomás Berreta entre Baltasar Brum y Dr. Soca, de la capital departamental, y por convenio con el Sistema Nacional de Emergencias y el Programa de Asistencia Humanitaria (HAP) del Comando Sur de los Estados Unidos en Cooperación con la Intendencia Municipal de, Canelones, se construyó el Centro.

La casa tiene varias salas y equipos de última tecnología en materia de comunicaciones e informática, donados por el Gobierno de los Estados Unidos.

El Coordinador General del Centro de Emergencia Prof. Yamandú Orsi expresó: "Esto es un paso importante que hemos dado. Contar con una Sede nos permite tener un lugar de referencia. El apoyo de la Presidencia de la República fue fundamental para la concreción de esta casa".

El intendente destacó "el trabajo de los obreros que hicieron el reciclaje de la antigua casa Comunal que estaba abandonada" concluyó Carámbula.



Los escolares podrán proponer la campaña del mosquito Aedes Aegypti

CANELONES CAPITAL (1819)

La Comuna Canaria a través de la Dirección de Promoción de la Salud, la Dirección Departamental de Salud del MSP y el CODICEN convocan a estudiantes de Primaria y de Ciclo Básico de Canelones, a participar del concurso de materiales de difusión para promover el control del mosquito Aedes Aegypti.

Los trabajos ganadores serán difundidos como parte de la campaña de prevención del dengue en el departamento. El acto se realizó en el Salón de Actos del Palacio Municipal, con la presencia de la Directora de Promoción de la Salud de la Comuna Canaria, Jacqueline Ponzó; el Director Departamental de Salud del MSP Daniel Pazos y el Prosecretario General de la IMC, Héctor Ortega del Río, y otras personalidades.

Las propuestas de los escolares serán tomadas como base para el material de difusión para promover el control del vector Aedes Aegypti en el departamento. La recepción de los trabajos será hasta las 17.00 hrs. del día 19 de octubre, en todas las Juntas Locales y en las Direcciones de Promoción de la Salud de la Comuna (2º piso del Palacio Municipal), en forma digital o impresa.

Se premiará a los creadores que resulten ganadores y al Centro de Enseñanza al que pertenezcan, teniendo en cuenta: la claridad del mensaje; las posibilidades de comunicación con la población que la propuesta permita y la creatividad. Habrá un Jurado estará integrado por representantes de las instituciones convocantes

El 19 de noviembre en las Juntas Locales y Web municipal se publicarán los ganadores premiados con excursión para el grupo ganador, libro para la institución ganadora; pase libre a espectáculos; afiliaciones a SEMIC, en los que se invertirán \$ 7.000 solventados por Comeca, Círculo Católico, SAMC y Asociación Española.

Viene Larrañaga

CANELONES (458) Presidente del Directorio del Partido Nacional Dr. Jorge Larrañaga con el Presidente de la Convención Nacional Carlos D. Camy visitará Canelones en su gira nacional. Ya estuvo en días pasados en ciudades canarias. El jueves 13, a las 18 horas estará en San Ramón, y a las 20:00, en la capital de Canelones. Luego el viernes 14, hablara en a las 18:00, en Progreso y a las 20:00 en Las Piedras.



Dra. Jacqueline Ponzó

Luz Marina Silva ex inspectora de la IMC: me despidieron sin motivo, aún enferma

Luz Marina Silva Monzon, fue despedida "estando enferma" según dijo al diario El Corresponsal, habiendo "encarado" al Intendente Carámbula quien si bien la atendió en la vía pública y pidió sus datos "no anotó nada" generando con esto una agravamiento de su angustia

LAS PIEDRAS (4.500) Hace unos días alguien le aviso a Luz

¿Que contiene el misterioso expediente 07/05045 de la IMC?

CANELONES CAPITAL (752) El Intendente Carámbula resolvió investigar el contenido de una serie de documentos encontrados en la Dirección de Comunicaciones ex Dirección de Hacienda. El día 6 de setiembre de 2007, el Intendente tuvo conocimiento por Expediente A 304811; de la Gerencia de Área Asesoría Notarial, con la documentación correspondiente a la ex- Dirección General de Hacienda encontradas en el despacho del actual Director de Comunicaciones; Martin Lees. Consideró que el informe obrante "a fojas 4", amerita el inicio de una investigación administrativa, a efectos de esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades según los Arts. 16 y 19 del Reglamento de Procedimiento Disciplinario

Marina que el máximo jerarca de la IMC estaba en una plaza de deportes frente a su casa. Se le apersonó y le preguntó porque la había despedido. El Intendente la atendió y al ver que Silva estaba descontrolándose trató de calmarla pidiéndole datos para interesarse en su caso. Silva le dio el número de funcionaria pero -según dijo- el Intendente no anotó nada.

Silva Monzon expresó a El Corresponsal, que trabajó "en la IMC durante 8 años, con el cargo de Inspectiva Grado AC 11". En agosto del 2005 comenzó con problemas de salud, momento en que la Dra Ana Pittamiglio asumió como Gerente de Contralor Sanitario de la Junta Local de Las Piedras. Fue por razones políticas que comenzó a perseguirme a diario, con insultos e improperios -asegura Silva Monzon- por lo que acudí a Adeom donde denuncié mi situación. Marcelo de Oliveira y otro compañero fueron hablar con ella (la Dra. Pittamiglio) pero todo fue en vano, -asegura Luz Marina- pues cada vez eran más fuertes sus atropellos hacia mi persona"

Asegura que la jerarca "cobija a sus allegados" relatando que "una funcionaria de confianza de

la Doctora fue trasladada a la Junta Local de La Paz por insultar a una compañera -que la denunció por expediente- pero al cabo de un tiempo la Dra. Pittamiglio la hizo volver y como su mano derecha"

Luz Marina Silva Monzon explica que tiene síntomas de una enfermedad que "no comprende. Relata que por esos días fue trasladada al Hospital Las Piedras (el 15 de agosto del 2005), donde le fue diagnosticada "crisis de pánico" por primera vez"

Exhibe un certificado médico que lo acredita, describiendo como luego -por los nervios de su situación laboral- se le presentaron problemas digestivos, vómitos de sangre

"Aun hoy debo tomar medicación para mi estómago dado que ante cualquier problema nervioso se me inflama y sufro dolores muy fuertes" asegura Luz Marina.

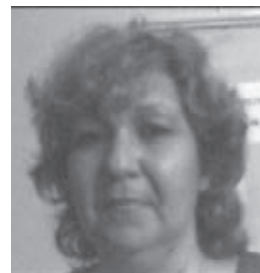
En agosto del 2006 las crisis "comenzaron a ser más frecuentes impidiéndome realizar mis funciones laborales, por lo cual me derivaron al médico psiquiatra, pero hasta el día de la fecha no he podido recuperarme sufriendo crisis (de pánico) hasta 2 veces al día" comenta la ex funcionaria.

Dice que en su trabajo los certificados presentados "han sido mi mayor problema, pues según la doctora certificadora -que siempre me ha encontrado en mi domicilio- encuentra un motivo para hacerme descuentos por los que al día de hoy no he cobrado"

Concluye expresando que su caso está recogido en el Expediente D-192101 entrado el 12/06/07 en la Junta Local de Las Piedras y el A-304481 con fecha 23/08/07, con el certificado médico del 17/08/07.

Relata que "la Dra (certificada) no se presentó a certificarme, en otra oportunidad no encuentro mi casa y luego de más de 9 meses viniendo a mi domicilio. Me solicitaron una Junta Médica en el BPS (Expediente A-299394). Me comprobaron un 32% de incapacidad; justificándome todas las faltas al 4 de julio del 2007, pero igual sigo sin cobrar en la IMC. El 30/06/07 culminó el Contrato. Me hicieron una extensión por 30 días, hasta el 31/07/07, donde se me vuelve a extender mi contrato al 31/08/07, pero al vencer este último plazo me dejaron cesante. Tenía licencia médica hasta el 01/09/07"

La secretaria de la Directora



Luz Marina Silva Monzon

Cristina Gonzalez de la IMC, me informa que no hay motivos solo que quedaba cesante por Resolución 07/04302 sin más explicaciones.

El Convenio de Adeom con la IMC para la destitución o cese de un funcionario, debe tener algunas de estas 3 causales (constan en el art 1 de ese Convenio): Delito, Omisión o Ineptitud.

Le sorprende que la IMC "autoriza un préstamo social ante el BROU, estando yo cesante desde junio del 2007. No puedo cumplir tampoco con Ute, Ose y Antel.

Señala que también el ginecólogo la está tratando por climaterio indicando "exámenes que no puedo costear ni dinero para pagar las ordenes, ya que también quedare sin sociedad médica"

Es la primera funcionaria municipal que presenta una denuncia contra la IMC ante el Ministerio de Trabajo "y atrás viene mucha gente que se animaran a denunciar al verme luchar contra la injusticia. Muchos compañeros no denunciaban por temor" concluye Luz Marina.

Opiniones y aportes al celular 094 401 337 - email: el_corresponsal@hotmail.com

El pedrense Parque Artigas estaría pronto en el año 2011



LAS PIEDRAS. (1491) Autoridades departamentales de Canelones, representadas por el Intendente, Dr. Marcos Carámbula y el Secretario General, Prof. Yamandú Orsi, junto al Ministro de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Mariano Arana y al Presidente de la Asociación de Arquitectos del Uruguay, Arq. Ruben Seijo, lanzaron el Concurso de Ideas para el Parque Artigas de Las Piedras.

Este concurso prevé la finalización para el año 2011, año en que

se festeja el 200 aniversario de la Batalla de Las Piedras.

El Intendente Carámbula dijo que el Parque Artigas -de Las Piedras- es un lugar de esparcimiento, que a su vez, tiene significado histórico para nuestro país. El Presidente de la Sociedad de Arquitectos, elogio la modalidad de brindar nuevas oportunidades a los profesionales arquitectos, lo que amplía la gama de opciones, algo fundamental a la hora de llevar adelante un proyecto de este tipo, dijo el profesional.

El jurado que decidirá cuál será

el proyecto ganador del diseño del Parque Artigas estará integrado por técnicos representantes de cada una de las partes involucradas. Su trabajo consistirá en estudiar y seleccionar 3 proyectos ganadores. Los autores de los proyectos ganadores recibirán; \$ 120.000, \$ 60.000 y \$ 23.000 + IVA respectivamente.

Las consultas sobre las bases podrán realizarse hasta el jueves 4 de octubre y la fecha límite de entrega de propuestas será el 15 de noviembre del presente año.

EL CORRESPONSAL
s e m a n a r i o
Canelones - Uruguay

Ediciones ALADIO RUC:020116020010
Ciudad de Sauce, Canelones URUGUAY
Redactor Responsable: Periodista Albérico Barrios. C.I.: 181264-8
Domicilio legal: Carmelo R. González 2229. TeleFax: 2941395
Correo electrónico: elcorresponsal@adinet.com.uy
Página en Internet: www.ELCORRESPONSAL.blogia.com
Diagramado e Impreso en: CIDESOL S.A.
Nueva York 1326 Tel: 924 79 71. Depósito Legal: 332009

El Tribunal de Cuentas auditará



CANELONES CAPITAL (8710)
Los ediles nacionalista Diego Varela. Amín Niffouri. Alejandro Repetto. Jonathan Gambetta. Juan López, del Partido Nacional lograron convocar a Sesión Extraordinaria para pedir la intervención del Tribunal de Cuentas de la República (TCR) en 2 ámbitos municipales: el Polo Tecnológico Canario (también conocido como Parque Industrial de Canelones o Parque Agroalimentario de Canelones), y los convenios de cooperación que la I.M.C. ha firmado con gobiernos y municipios del exterior.

La oposición presentó argumentos en la Junta Departamental de Canelones que logró los votos del oficialismo para que el Tribunal de Cuentas de la República audite el PTC

Los Ediles expresaron que era "bien sabido que en el PTC hubo contratación de personal (entendemos que operarios y administrativos), y nos interesa determinar claramente el lugar

del Escalafón por el cual entraron estos funcionarios y si se ha respetado lo que establece el Estatuto del Funcionario de la I.M.C., que ordena que el ingreso se haga por el último grado de la clase o carrera del grado respectivo"

La oposición esgrimió estos argumentos: "Nos interesa saber si se respetó la Bolsa de Trabajo que establece la Ley y que el FA en su momento y mientras estuvo en la oposición, siempre reclamó por su adecuado cumplimiento. Nos interesa conocer el nombre y el número de funcionarios que integran la plantilla del PTC, así como sus respectivas especializaciones y las respectivas asignaciones de tareas con sus correspondientes planillas, día por día. Nos interesa saber cómo fue que se determinó este número, así como el criterio que se usó para seleccionarlos entre las personas que se presentaron al llamado. Nos interesa conocer por qué se determinó que era necesaria la contratación

de nuevo personal administrativo, siendo que el FA (y no fue el único que lo hizo) insistió en la campaña preelectoral que la I.M.C. estaba sobrecargada de este tipo de funcionarios, sobre todo.

En cuanto a los gastos de funcionamiento nos interesa conocer de qué forma se gasta y a qué rubros y renglones se imputan esos gastos, incluido por supuesto, el aspecto salarial. Hay información confiable señor Presidente, de que funcionarios que ingresaron como tales al PTC y cuyo lugar de trabajo es allí, hoy se desempeñan en el Corralón de Las Piedras, en la cancha del Club Juventud y otros lugares por el estilo.

Un lugar concebido para la inversión productiva y para la generación de empleos genuinos, transformado en espacio de recompensa a la militancia frentista. Al grado tal, que se denuncia que familiares y allegados diversos que ingresaron por esta vía, hoy han sido transferidos

a otros lugares de trabajo, de manera permanente. En cuanto a estos gastos de funcionamiento, también nos interesa conocer la relación con los proveedores del PTC. Suponemos que los bienes y servicios que se colocan en el mismo, deberían facturarse a su nombre o a nombre de la IMC; y que los pagos debería realizarlos la IMC. Pero... tenemos dudas y queremos despejarlas.

Llegamos al punto de las inversiones realizadas. El propio señor Intendente Municipal en esta Sala en Diciembre de 2005 (y lo reiteró después en el mensaje presupuestal de Enero 2006), anunció la colaboración con el PTC del Gobierno de Islas Canarias, por un valor de 60.000 Euros. Creemos que es importante que se realice una auditoría que de cuenta del empleo de esa suma de dinero. También puede haber existido inversión con dinero de los tributos que se cobran en Canelones. Es bueno tener una idea cabal acerca

del empleo de esos dineros y si no han existido desvíos del destino original. Queremos creer que no, pero por todo lo que venimos diciendo, más vale no tomar las declaraciones de los responsables del PTC por buenas, hasta tanto no tengan una confirmación independiente.

En cuanto a la cesión de espacios para las empresas, nos consta que han existido diversos llamados públicos a interesados. Es notorio que el PTC ha sido concebido como una "incubadora de empresas", cuyo propósito (por lo menos el propósito declarado) es desarrollar empresas y empresarios capaces de autosostenerse y generar empleos genuinos y de calidad. Ocurre, que la información que nosotros manejamos es muy distinta de la que surge del PTC. Nosotros tenemos que se han presentado muchísimas empresas a los diversos llamados, pero solamente funciona un par. De las cuales, parecería que una



el Parque Tecnológico Canario



Como debió ser...



como es hoy

de ellas es un economato, algo expresamente prohibido por la ley desde hace décadas. Con el agravante que el

PTC NO FUNCIONA COMO PARQUE INDUSTRIAL.

Es decir, las empresas que están funcionando no han accedido aún a los beneficios fiscales a que tienen derecho por Ley de Parques Industriales. ¿Omisión? ¿Desidia? ¿Ineficacia?

No, ciertamente, ignorancia

En los llamados a interesados que hace el PTC figura como uno de los atractivos importantes de este emprendimiento, el que las empresas funcionarán bajo el régimen de Parque Industrial, sometidas a una carga fiscal benévola en comparación con el régimen general. Continuando, queremos saber qué tipo de contrato firman las empresas. Nos dicen que se firma un contrato de comodato de 6 meses. Si esto es verdad; no se entiende muy bien cómo se puede incubar una empresa en ese tiempo. Respecto de esto, tenemos entendido que se ha formado una Asociación Civil de Usuarios del PTC. Nos parece bien que se haya hecho a efectos de que se traten y resuelvan problemas comunes a todos los emprendimientos (gastos comunes, seguridad, aseo y mantenimiento general, etc.).

Pero no entendemos cómo se forma esta Asociación con empresarios que no están funcionando adentro del propio Parque. Así que de este aspecto también queremos saber más.

Respecto de la cesión de espacios, hay algo que nos interesa conocer en detalle. Es bien sabido que desde hace un tiempo hay un

espacio cedido dentro del PTC para que funcione un Centro de Promoción del Comercio Exterior, el que es apoyado por la Cámara de Comercio de Tenerife y la Cámara de Comercio Uruguay – Islas Canarias. Claramente no se trata de una empresa, sino de un centro promotor del comercio. Ahora bien: ¿no existe aquí un conflicto de intereses?

El Presidente de la Comisión Administradora del PTC ¿no es al mismo tiempo Presidente de la Cámara de Comercio Uruguay – Islas Canarias? ¿No debió pasar esta cesión de un espacio municipal a consideración de esta Junta Departamental, a efectos de evitar algo que a todas luces aparece como impropio? ¿El conflicto de intereses no se extiende a los viajes oficiales que realiza el de la Comisión Administradora del PTC? ¿Actúa como autoridad municipal, como empresario, o como agente de negocios de terceros? No nos parece correcto que existan este tipo de actuaciones desde los dos lados del mostrador, hemos buscado y encontrado algunas Resoluciones del Señor Intendente Municipal relativas al PTC, que consideramos conveniente remitir, como antecedentes, a conocimiento del TC. Están numeradas del 1 al 9 en el texto del llamado realizado.

El segundo aspecto de esta solicitud de intervención al TC, tiene que ver con los convenios de cooperación que ha firmado esta Administración Municipal con gobiernos y administraciones municipales del exterior. Nos parece una buena estrategia para el desarrollo de Canelones el que se opte por una estrategia así, y figuró, por cierto, en el Programa

de Gobierno Municipal del PN. Es más, en todo el mundo existe una buena colonia de emigrados uruguayos (que conforma por su número el segundo o el tercer Departamento del País) que pueden hacer fuerza por que tales convenios se lleven a cabo.

La cuestión aquí, es que la realidad actual nos dice que los convenios de cooperación que la I.M.C. hoy está en condiciones de celebrar, son convenios en los que es la otra parte la que

aporta recursos materiales. La I.M.C. se compromete a realizar determinados actos u obras a cambio. Si esto es así, podría estarse configurando lo previsto por la Ley Orgánica Municipal en el sentido de que es al Intendente que le compete aceptar donaciones. Pero tiene que someter esa aceptación a la anuencia de la Junta Departamental, cuando las mismas tengan un carácter condicional o sean onerosas. Y creemos que esta disposición

es sabia y debe ser respetada. Hace un rato mencionamos el acuerdo de cooperación con el Gobierno de Islas Canarias. En el mensaje presupuestal el Señor Intendente menciona acuerdos con el Gobierno del Japón, con la municipalidad de Roma, con el Gobierno de Noruega. De manera, que queremos conocer más a este respecto y quedarnos tranquilos acerca de si todo se ha hecho bien. Y si no ha sido así, proceder a la corrección necesaria."



LAS PIEDRAS (2227) Del 12 al 14 de octubre tendrá lugar la 1ª Expoagroalimentaria y la Mercogranja 2007 en el Parque de Exposiciones del Polo Tecnológico Canario, ubicado en la calle Regules y Ruta 67 – ciudad de Las Piedras.

Fue declarada de interés ministerial y departamental estarán instituciones públicas y privadas vinculadas al sector agroalimentario y a la producción agropecuaria, así como empresas comerciales, industriales, exportadores, proveedores de insumos y servicios, productores, artesanos rurales, auspiciadas por la Comuna Canaria, MGAP, MIEM, INIA, INAC, INAVI, Facultad de

Anuncian la 1ª Expoagroalimentaria y Mercogranja 2007, en el PTC.

Agronomía, UdelaR, Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay.

LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Exposición estática de empresas comerciales, agroindustrias, asociaciones de productores, instituciones públicas y privadas.

Exposición activa de maquinaria y equipos, incluyendo las últimas tecnologías.

EL CICLO DE CONFERENCIAS

Habrà diversas exposiciones técnicas, presentación de líneas de investigación y resultados experimentales, presentación de novedosos servicios e insumos, etc. a cargo de las instituciones y empresas participantes.

Animales de granja: exposición de los más diversos rubros de producción animal con degustación y comercialización de sus subproductos. -Feria Artesanal: presencia de grupos de artesanos rurales que exponen y comercializan sus productos.

Visitas a establecimientos y cam-

pos demostrativos, coordinadas con técnicos de JUNAGRA, INIA, y Facultad de Agronomía.

Productos agroalimentarios: exposición, degustación y comercialización de diversos productos por parte de los productores e industriales.

Cata de vino: exposición, degustación y comercialización de los vinos de las principales bodegas del departamento.

FERIA GASTRONÓMICA

En la plaza de comidas con presencia de platos criollos y platos típicos de diversas comunidades de inmigrantes.

PRODUCCIÓN ORGÁNICA

Con la presencia de productores que exponen y comercializan sus productos obtenidos de esta alternativa de producción convencional granjera.

Agroturismo: visitas coordinadas a establecimientos y bodegas de la zona, que integran el circuito agro turístico del departamento de Canelones.

Piden reparar “macana” que hizo un “iluminado cerebro” de Obras de la IMC



LAS PIEDRAS (2116) Desde principios del año 2006, algunos vecinos de la calle DE LAS INDUSTRIAS de la Ciudad de La Paz, por expediente E 82766 iniciado en la Junta Local, están tratando de que se le atiendan necesidades elementales por parte de la municipalidad.

El 20 de Diciembre de 2006 visitó la zona el entonces Secretario de la Junta Local de Las Piedras Arquitecto Capote, comprometiéndose (según dijeron los vecinos) a solucionar

el problema vial y también el lumínico.

El 16 de Julio de 2007 vecinos de la calle DE LAS INDUSTRIAS se entrevistan con la actual Secretaria Sra. Nelly Core y el Sr. Capote para nuevamente recordarle el reclamo y su promesa.

El mismo 16 de Julio de 2007 el edil departamental Hugo Delgado planeo el tema de la calle DE LAS INDUSTRIAS en la Junta Departamental pidiendo limpieza de las cunetas y solicitó que se colocada una capa de balasto mas una volketa con erradicación del basural allí existente.

El Edil adjuntó fotos del lugar para mejor apreciar los problemas detallados.

Al visitar la zona, Delgado dice haber sido “sorprendido por la actitud tomada por al-

guien de la Dirección General de Obras de la Intendencia Municipal de Canelones” (adjunta fotos), pues “en lugar de limpiar las cunetas pusieron montones de tierra, y donde había que poner balasto, hicieron lo contrario, sacaron el poco que había dejando el barro. Donde había un basural nada se hizo.”

“El iluminado cerebro” que donde no hay cuneta puso montones de tierra no sabe mucho de meteorología pues o le tiene bronca a algún vecino de esa calle, pues si llueve alguno terminara ahogado por el rebalse de las aguas pluviales” enfatizó Delgado.

Pidió al Presidente de la Junta que el Director General de Obras Tec Juan Tons Salatti y el Sr. Intendente Dr. Marcos Carámbula estén enterados de estos “trabajos mal hechos” mostrando una “clara falta de idoneidad de quien los hizo y de quien los controla directamente”, pidiendo que de forma urgente corrijan “la macana que hicieron pues muchos vecinos se verán realmente perjudicados”



Opiniones y aportes al celular 094 401 337 - email: el_corresponsal@hotmail.com

Columna rota genera inconvenientes



PROGRESO (695) En la Ciudad de Progreso, en la intersección de las Calles Palmas y Wilson Ferreira Aldunate, frente mismo al telecentro de ANTEL y desde hace mucho tiempo hay una robusta columna de UTE quebrada.

Esto genera inconvenientes a la vecindad por lo que el Edil Delgado pidió a UTE la reparación de la mencionada anomalía.

Esquina cruzada con ese lugar

funciona una herrería, “un verdadero monumento histórico” según Delgado, quien aclaró que a pesar de que está en “el centro de una Ciudad como Progreso con 20 mil habitantes”; es del circuito turístico.

Allí —relata el representante nacionalista “aún se colocan herradura a los caballos de lo clientes de la zona y puede apreciarse el uso diario de una fragua”

Reclaman a Ose y la IMC reparaciones mas prolijas

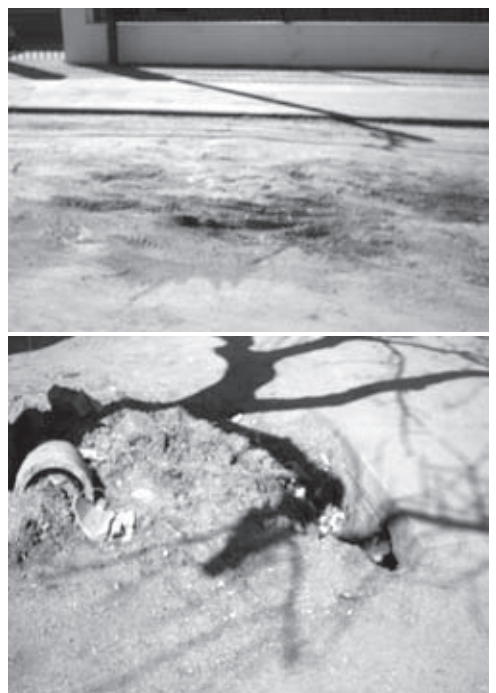
PROGRESO (1232) La rotura de caños subterráneos de OSE -en la planta urbana de Progreso- generó protesta de los vecinos perjudicados y con ella llegaron al Edil nacionalista Hugo Delgado.

La ultima rotura de caños subterráneos de Ose en la Avda. Artigas entre Wilson Ferreira Aldunate y Florida, causan severos trastornos en este invierno a los vecinos del lugar. En la intersección hay varios comercios de diferentes ramos, destacándose una farmacia que es visitada frecuentemente por el público.

OSE reparó la pérdida de agua, pero según el Edil nacionalista Hugo Manuel Delgado Pacheco, la vereda quedó en muy mal estado, principalmente cuando llueve.

El Edil Delgado pidió al Presidente de la Junta que informe al Intendente Dr. Marcos Carámbula de esta “reiterada anomalía”, para que determine el arreglo “de las roturas de caños subterráneos de OSE, sea por la propia OSE o la Intendencia de Canelones”

Según Delgado “los vecinos se ven obligados a soportar reiteradas roturas de los caños de OSE con importantes consecuencias para sus propiedades, pero además el deterioro de sus veredas que quedan mal reparadas dificultando el desplazamiento propio y de los habitantes que por allí transitan”



INVIERTEN UN MILLÓN DE PESOS EN EL CLUB CICLISTA JUANICÓ

El pasado domingo 9 de setiembre el Club Ciclista Juanicó, inauguró la tercera etapa de obras edilicias. Esta vez nuevo cielorraso en la sala principal de la sede; al tiempo que, más de un centenar de socios y amigos de

la Institución asistieron para conmemorar el quinto aniversario de la reapertura de la única sede social amplia en la localidad de Juanicó. Asistieron a este evento, representantes de todos los partidos políticos: los diputados: Dr.

los amigos de la Institución a este almuerzo – homenaje, a lo que señaló: "Agradeciendo la presencia de todos ustedes, quienes son, amigos, socios de esta Casa, la que supo erigirse nuevamente, hace 5 años atrás, luego de que el tornado hiciera lo suyo. Fue así, que un grupo de vecinos, encabezado por el señor Carlos Remedios, grupo al que supimos adherirnos con fervor y calor, inicia un trabajo no sólo de restauración edilicia, y hasta la reconstrucción de alguna de sus instalaciones, sino que debió hacer lo mismo con el organismo jurídico de la institución. Grupo de cual gesta comunitaria tuvo decidida participación de amigos que hoy están presentes entre nosotros, otros que no sólo están físicamente, pero que todos han comparecido espiritualmente en esta ocasión; nos acompaña el amigo Escribano Enrique Marna, la primera secretaria de la comisión pro- reapertura Carmen Charle, y espiritualmente están aquí, con nosotros, dos vecinos y amigos que han partido este año: Don Juan Morando y Domingo Massaro (aplausos); ambos, donaron su dedicación, experiencia y trabajo para reabrir esta Institución, que da cobijo a las más diversas actividades sociales, culturales y deportivas.

Hoy, acudimos 50 años después de la inauguración de esta Sala, cosa que ocurría un 26 de agosto de 1957; también asistimos al hecho de que, en estos primeros 5 años de esta gestión –que no sólo es obra de la actual comisión directiva y sus distintas subcomisiones, sino de las que nos han precedido (las que, también tuvimos el honor de integrar junto a los actuales directivos Heber Britos y Evaristo Artigas)- se han invertido \$ 1.000.000 o equivalente a la suma en dólares de US\$ 42.000 (aprox.). Todo ello, pudo concretarse gracias al esfuerzo de la comunidad, de las firmas comerciales y de las autoridades de ésta y otras administraciones anteriores".

Se leyó durante el acto una sentida carta de quien fuera presidente del CCJ, Don Carlos Remedios, quien no pudo asistir por compromisos asumidos con anterioridad. En la ocasión de realizo tambien un campeonato amistoso de bochas entre los clubes Fátima, Villa Nueva y Juanicó; y en sus finales,



Dr. Luquez Silintano
Presidente del Club
Ciclista Joanicó

se realizó un homenaje póstumo a Juan Morando, por parte del único orador en la ocasión, fue el presidente del Club, Dr. Fernando Lúquez, quien destacó la trayectoria, la vida y la semblanza de Juancito Morando, "cuyo nombre se ha vuelto imperecedero no sólo en la memoria colectiva de su Juanicó natal, sino que permanece entre nosotros desde el momento en que lo recordamos con el calor de siempre, al mirar una y otra vez su nombre inscrito en este Rectángulo... : es que, Juan se transfiguró en lo que este deporte simboliza: la amistad. Nunca encrespó su puño para alzarlo contra el prójimo, sino que lo hizo para liberar un grito de aliento con su manida frase: 'Arriba el Juani'. Recordémosle como se lo hace con los grandes, démosle a su memoria, a su obra y a su vida: un aplauso. Muchas Gracias."

La amabilidad artística la proporcionaron los alumnos de la Casa de la Cultura local, precisamente de quienes reciben cursos de guitarra, danza y plástica (éstos brindaron una exposición artesanal junto al novel grupo "Manos de Juanicó"), tuvieron su participación como broche de oro, el grupo "Chasques Orientales", invitados especiales y amigos de la Institución.



Luis J. Gallo, Richard Charamelo y Gustavo Espinosa, así como el Presidente de la Junta Departamental de Canelones Edil Julio Varona, edil departamental Santiago Pérez Quinteros, el presidente de la Federación Ciclista de Canelones Sr. Hugo Córdoba y el ex intendente municipal Sr. Tabaré Hackenbruch (socio honorario del Club Ciclista Juanicó).

Ofició de director de la ceremonia el Mtro. Didier Zecchi (socio de la Institución) quien abriendo la parte oratoria saludó a los concurrentes, diciendo –entre otras cosas: "Muchas gracias, Club Ciclista; muchas gracias, comisión directiva... cuantos actos de la Escuela Nº 9 se realizaron en esta hoy remozada sala; por eso, y mucho más, muchas gracias...". El presidente del Club Ciclista Juanicó, Dr. Fernando Lúquez, a efectos de que diera la bienvenida a



Edil Joselo Hernández logró la aprobación de la Junta para 2 iniciativas de su zona

MIGUES (2241) El 10 de agosto en la sesión de la Junta Departamental -Puntos 4 y 5- se aprobaron los puntos 4 y 5 del Orden del Día, que en su momento fueron iniciativas del Edil Departamental (nacionalista y nordesteño). "Esta es la oposición constructiva de la que he hablado y practicado siempre" dijo al diario El Corresponsal, el Edil Hernández.

La Comisión Permanente Nr 2, recibió y aprobó la creación de una rotonda en el empalme de las Rutas 7 y 80; con iluminación y señalización de la zona. Los integrantes de la Comisión tuvo en cuenta que "el incremento del tránsito, la mala señalización existente y la falta de la doble línea amarilla, permite el adelantamiento de los vehículos sobre el mismo empalme, lo que ha generado varios accidentes, muchos de ellos fatales" y que se "comparte la inquietud de crear en el empalme de ambas rutas, una rotonda iluminada y señalizada, que mejore la seguridad vial en la zona" pero que la obra debe ser "evaluada por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas", se decidió elevar "al Ministerio de Transporte y Obras Públicas" la aspiración presentada por el Edil Joselo Hernández, para la "creación de una rotonda en el

empalme de las Rutas Nº 7 y 80; así como la iluminación y señalización de la zona", lo que fue aprobado por mayoría (6 votos en 6).

El punto 5 de la misma sesión también se trata de una iniciativa presentada ante la Comisión Permanente 2 por el mismo Edil Hernández que pidió la "creación de una línea de ómnibus San Ramón - Atlántida". La Comisión analizó la "necesidad de que las localidades de San Ramón- Tala- Migues- Montes e incluso Soca, tengan acceso por ómnibus a la Costa de Oro. Las localidades nombradas, con 30.000 habitantes no tienen comunicación directa con sus lugares de trabajo y son escasos los servicios departamentales (uno por día, ida y vuelta). El recorrido de la línea proyectada comenzaría en San Ramón, Ruta 12, Tala, Ruta 80, Migues, tomando combinación de Montes, Estación Migues, Ruta 8, Soca, Ruta 35, La Floresta,



Parque del Plata, finalizando en Atlántida, en un total aproximado de 90 kilómetro. La Junta aprobó elevar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, tal aspiración.

Opiniones y aportes al celular 094 401 337 - email: el_corresponsal@hotmail.com

CONVOCATORIA

Asociación Civil Manos Solidarias de Sauce

Convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, el día 22 de setiembre a las 16 horas. Local en calle San miguel 1424, domicilio de la Presidenta en ejercicio, Olga de Arma. El Orden de Día es el siguiente

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior
2. Memoria anual
3. Balance
4. Elección de Comisión Electoral
5. Asuntos varios

Comisión Directiva

VENDO POR VIAJE

Todo el equipamiento de una casa

Tel. 2971166 Ruta 7 Km. 28
Empalme de Sauce

ROGELIO FERNANDEZ e HIJOS S.A.



Defunciones Setiembre 2007

- 01/09/2007
Sergio Esteban Ferreyra Silva
- 01/09/2007
Inés Cirila Portela
- 01/09/2007
Rómulo Antonio Ruiz
- 02/09/2007
Artigas Rovides Villarino Martínez
- 06/09/2007
Teodora Correa López
- 07/09/2007
María del Carmen Gómez Jurado
- 09/09/2007
Rosa María Rodríguez Vernazza
- 09/09/2007
Alba Iris Pérez Viera
- 09/09/2007
Eduviges Florentino Arnelo Batista
- 10/09/2007
(niño) Martín Sebastián Jardas Valente
- 11/09/2007
Ulises Miguel Ramos Gimenez

Carmelo R. González 2251
Ciudad de Sauce
Tel 2940887
Telefax 2940219

Hay 25 niños con sus derechos vulnerados por falta de transporte escolar

MIGUES. (1479) Al menos 25 niños de la Escuela nº 139, Paraje Sauce Solo, -en las proximidades de la Ciudad de Migues, (Canelones) que hace una semana no pueden concurrir a clases.

Esta inasistencia de los niños a las clases en su Escuela 139 es porque el

Microbús de Educación Primaria, que recorre 170 km. por día para trasladarlos a la Institución, tiene las cubiertas tan desgastadas que además de pincharlas de forma constante paralizando a los niños en los caminos rurales es inseguro para su transporte por riesgos de reventón o

despistaje.

Desde octubre del 2006 los padres de estos alumnos han reclamado a Primaria la solución de la situación pero la respuesta negativa de las autoridades máximas de la Enseñanza promovido que acudieran al Edil departamental Joselo Hernández. El representante nacionalista realizó gestiones ante la Consejera de Primaria María Inés Gil en busca de una solución.

La impuso de que los están privados de sus derechos desde hace casi una semana, lo que sumado a otros problemas que han tenido con el mismo vehículo, las inasistencias llegan a 31, lo que perjudica de forma importante la chance de salvar el año.

Los padres realizaron un llamado a la solidaridad de las empresas proveedoras de cubiertas pidiendo alguna donación de 4 cubiertas Modelo 215/75 R 17.5 para el microbús y en bien de los 25 niños pueden ir a clases.

Vendo moto Honda 110

Buen estado - Papeles al día

Tel.
2942602
099214727



"PRIMAVERA 2007"

Sábado 29 de setiembre de 2007 - A partir de las 14 horas
Casa de la Cultura de Sauce

Categorías: Sub 8, sub 10, sub 14, sub 16, damas menores, damas mayores y mayor (absoluto)

Sistema: Suizo a 4 o 5 rondas; dependiendo del tiempo ya que va a jugarse sin reloj

Premios: Trofeo al Ganador del torneo (mayor (absoluto))

Medalla al 2º y 3º del torneo (mayor (absoluto))

Medalla al 1º y 2º de cada categoría

Medalla a las 1º y 2º damas menores

Medalla a las 1º y 2º damas mayores

Inscripción: \$ 30,00 única

Apoyan: Comuna Canaria, Junta Local de Sauce y Casa de la Cultura de Sauce

Organiza: Taller de Ajedrez "Chaturanga" Informes: 294 10 64 - 099 16 37 45

Nota:

Es el primer torneo que se organiza una vez formado el taller el 8 de junio de 2007

Invitación:

Autoridades locales y departamentales, medios de prensa y público en general

Charla sobre VIOLENCIA DOMÉSTICA

A cargo de integrantes del grupo **Mujeres de Negro**

Viernes 21 de setiembre hora 20:00 Centro de Arte Escaparate

Organiza e invita: Junta de Ediles de Sauce y Centro de Arte Escaparate